

¿DE UNA UTOPIA SIN POLÍTICA, A UNA POLÍTICA SIN UTOPIA?

Pablo Salvat Bologna

e-mail: psalvat@uahurtado.cl

Resumen

En este artículo reflexionamos sobre las conflictivas e importantes relaciones entre razón utópica y razón política. En particular, en un momento del siglo XXI y del escenario internacional en que se ha querido imponer la idea de que la política actual no requiere de utopías y que ellas han sido responsables de los males del siglo. Lo central de este artículo –generado a partir de la conmemoración de los 500 años del texto *Utopía*, de Tomas Moro- es plantear e intentar justificar la necesidad de una rehabilitación de la razón utópica que, por una parte, no caiga en una “ingenuidad utópica”, y, por la otra, pueda considerar su rearticulación con el devenir de la razón política moderna de manera crítica.

Palabras clave: utopía, razón política, democracia, pragmatismo.

Abstract

In this article, we reflect on the conflictual and significant relationships between utopian reason and political reason. This especially at a time in the 21st century and on an international stage where the idea has prevailed that contemporary politics does not require utopias and that it was responsible for the evils of the century. The central point of this article - in memory of the 500 years of the text *Utopia* by Thomas Morus - is to address and justify the necessity of a rehabilitation of utopian reason, which on the one hand does not fall into a "utopian naivety" and on the other hand can critically view its rearticulation with the evolution of modern political reason.

Keywords: utopia, political reason, democracy, pragmatism.

Zusammenfassung

In diesem Artikel reflektieren wir über die konfliktiven und bedeutenden Beziehungen zwischen utopischer Vernunft und politischer Vernunft. Dies insbesondere zu einem Zeitpunkt im 21. Jahrhundert und auf einer internationalen Bühne, wo sich die Idee durchgesetzt hat, dass die gegenwärtige Politik keine Utopien erfordert und dass sie für die Übel des Jahrhunderts verantwortlich war. Der zentrale Punkt dieses Artikels -im Gedenken an die 500 Jahre des Textes *Utopia* von Thomas Morus- ist es, die Notwendigkeit einer Rehabilitierung der utopischen Vernunft, die einerseits nicht in einen "utopischen Naivität" fällt und andererseits ihre Reartikulation mit der Evolution der modernen politischen Vernunft kritisch betrachten kann, zu thematisieren und zu begründen.

Schlüsselwörter: Utopie, politische Vernunft, Demokratie, Pragmatismus.

Original recibido: julio de 2019

aceptado: agosto de 2019

Pablo Salvat Bologna es doctor en Filosofía de la Universidad Católica de Lovaina y director del Magíster en Ética Social y Desarrollo Humano de la Universidad Alberto Hurtado, Santiago de Chile. Profesor en el Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales/PROIAL, Universidad Alberto Hurtado. Miembro de la Red Internacional de Ética del Discurso.

“Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedra (...)
Una idea enérgica, flameada a tiempo ante el mundo, para, como la bandera mística
del juicio final, a un escuadrón de acorazados”
José Martí

“La noche ha caído para los que se han dejado caer en la noche.
Para los que están vivos el sol es nuevo cada día”,
Heráclito de Éfeso

“La utopía está en el horizonte. Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos y el horizonte
se corre diez pasos más allá. ¿Entonces, para qué sirve la utopía?,
Para eso, sirve para caminar”
Eduardo Galeano

“Esta es, verdaderamente la amargura de mis entrañas: que no puedo soportaros vestidos o
desnudos, a vosotros, hombres de hoy día. Todo cuanto hay de pavoroso en el futuro,
y cuanto ha hecho nunca estremecerse a las aves fugitivas, es con todo mucho más
confortable y acogedor que eso que vosotros llamáis vuestra “realidad”.
Porque así decís vosotros: “Somos enteramente reales, sin creencia alguna
ni ninguna superstición”. Increíble: así los defino, por vuestro orgullo de ser reales”
Friedrich Nietzsche

Presentación

El año 2016 representó una oportunidad nueva para reponer una conversación en torno a las utopías en el día de hoy. Lo propició la conmemoración de los 500 años de la aparición de la que se ha dado en llamar, la primera utopía moderna, la de Tomás Moro en 1516. Tomás Moro de cierta manera inventa la utopía (de ou-topos: el no-lugar; o también, el eu-topos: el buen lugar). En función de este aniversario, el Observatorio Latinoamericano DECIDE (democracia ciudadanía derechos), en conjunto con los magísteres ESODE (Ética social y Desarrollo humano) y ESPO (Estudios Sociales y Políticos Latinoamericanos) organizaron un Coloquio en octubre de ese año, el que tuvo como invitado central, al filósofo de Neuquén e investigador del Conicet, Argentina, el Dr. Fernando Lizárraga¹.

Como un signo de los tiempos, no hubo debate público sobre la importancia de las utopías en el pensamiento político general y latinoamericano. O, sobre el rol que ellas podrán jugar ante la crisis de la razón política dicha democrática. A pesar de los diagnósticos actuales sobre las dificultades que enfrentamos como humanidad (desigualdades, injusticias, nueva pobreza, cambio climático) que

ponen un signo de interrogación a la posibilidad de continuidad de la vida humana sobre la tierra, tal como la hemos conocido hasta hoy, el predominio de una razón pragmático-instrumental –gestionaria y eficientista–, en el campo de lo público-político sigue siendo ostensible.

A partir de la motivación por el 500 aniversario de la obra *Utopía*, redactamos el Informe Decide número 10, consagrado, justamente a las relaciones entre utopía y política. Lo hacemos, como ya decíamos, en tiempos confusos y de situaciones amenazantes a nivel mundial. La nueva política del poder estadounidense así lo pone de manifiesto, además del debilitamiento creciente de instituciones mundiales, como las Naciones Unidas. Estas páginas quieren ser una suerte de Informe problematizador, para un tema que sabemos vastísimo, de múltiples aristas y que suscita no poco apasionamiento. No se busque si, un tratamiento academicista del tema. Los Informes del Decide no pretenden competir para obtener -o no- la aquiescencia de “jurados ciegos” o ránkines en publicaciones especializadas y muy selectivas. Para nosotros, los temas de la crisis de la política, de la ciudadanía, los derechos humanos o de los proyectos utópicos de transformación social, son cuestiones que pueden y deben ser deliberadas y discernidas por todos los ciudadanos y ciudadanas, sin privilegios ilustrados y ojalá en la plaza pública. Por cierto, con una aproximación seria y que problematice; que deje espacio para que los lectores puedan ir haciendo su propia reflexión y discernimiento. En la estela del republicanismo democrático, entendemos la política como una capacidad propia o inherente a nuestra condición de humanos, que se va delineando y formando desde la experiencia y deliberación con otros (en comunidad), en igualdad de condiciones, como un saber experiencial.

Con todo, nuestra aproximación a los temas del Observatorio no es neutra. Se sostiene en un enfoque político y ético crítico-normativo. Por eso, lo medular del enfoque para este informe reside en la constatación de la necesidad de una rehabilitación de la razón utópica, que, por una parte, tome en cuenta el devenir de sus relaciones con la razón política moderna y, por la otra, no caiga en una “ingenuidad utópica”. Para los tiempos que corren, impregnados de un cinismo retorcido y a su vez, por la aparente imposibilidad de imaginar un orden social y político sometido a la voluntad ciudadana ordenada por ideales de justicia, solidaridad y bien común, se vuelve imprescindible la reivindicación de las

utopías y los sueños de otra humanidad. De este modo, quizá estaremos propiciando que la política vuelva a ser algo posible.

I: De la crisis de legitimidad de la política representacional liberal

1.1. Al parecer la política está de vuelta. Y con ella, al mismo tiempo, la discusión en torno a sus límites, significados, posibilidades. No solo en el sur subdesarrollado que busca a su manera ser también moderno, sino también, en buena parte del norte desarrollado (es cosa de ver lo que está sucediendo allí con los inmigrantes; el caso del Brexit; el gobierno guerrero de un Trump, o ahora, la voluntad del pueblo catalán por obtener su independencia). En el campo político en general, las transiciones a las democracias se dan en medio del impacto de la globalización modernizante neoliberalista y sus consecuencias. Estas son importantes para el ejercicio de una real democracia y cada vez más los ciudadanos se percatan de ello y se manifiestan de diversas maneras, lo cual genera, una nueva conflictividad.

Los ciudadanos tienden a expresar una creciente desafección hacia las formas dominantes de hacer política, y por tanto, con lo que, desde las elites de poder, se define o quiere definir como “democracia”. Se la evalúa – a su marcha y sus instituciones- como cooptadas de manera creciente por la lógica del dinero, del mercado, o por la administración del poder. Ocupada de manera unilateral por las condiciones de estabilización en función de los intereses del capital o de organismos internacionales. Por tanto, reacia a promover una real participación desde abajo en la toma de decisiones; una real discusión de políticas; o, una supeditación de poderes y representantes hacia el soberano popular. Se expresa en este neo-liberalismo un horror al vacío y al conflicto. Por eso, puede decirse que la práctica de la democracia existente la hace estar más cerca de una *democracia de espectadores* o una *democracia maniatada*, que de una democracia real. (Chapa Luna, 2014)

Ahora, frente a este diagnóstico de cuestionamiento generalizado del quehacer fáctico de lo que se califica como política democrática, hay de seguro diversos matices y énfasis. Y no resulta fácil ver puntos de encuentro, salvo, claro está, la constatación de que hay más de algo que no marcha bien en la política del presente.

Una buena presentación crítica de ellos hace J. C. Monedero. Para este autor, aquellos que hablan de que estamos transitando hacia una posdemocracia, reflexionan más bien desde una “pérdida”; una pérdida de un momento anterior en el cual la democracia funcionaba bastante bien, sobre todo en los países desarrollados del norte. Esta sería la línea que propone un C. Crouch (2004). También en esa orientación general, pero con sus énfasis propios, tenemos la lectura de un P. Rosanvallon, para el cual lo que hay hoy de democracia se refleja más bien en el término de “contrademocracia”, situación que conlleva la expresión ciudadana de desafección con la política. Esto, para Rosanvallon, tendría que ver con un enorme déficit de representación que tiene el funcionamiento de las instituciones típicas (voto, elecciones, partidos).

El funcionamiento de esta institucionalidad liberal no daría cuenta hoy del malestar y desasosiego ciudadano y más bien lo que hace es instalar, según Rosanvallon (2017), el desencanto democrático como un “hecho establecido”. Para enfrentar esta situación, Rosanvallon propondrá avanzar hacia lo que llama “democracia de ejercicio”, y al mismo tiempo, hacia la elaboración de una narrativa que pueda sostenerla.

Para Chantal Mouffe por ejemplo, la dinámica crítica de las democracias liberales, dice relación con su excesivo énfasis en el consensualismo desde arriba, meramente institucional, y a su incapacidad de incorporar y procesar la esencia conflictiva del quehacer político. Para ella entonces, se trataría de promover un adecuado “pluralismo agonístico”, es decir, reconocer que en la política se expresan identidades antagónicas que se enfrentan entre sí en función de proyectos diversos de sociedad. Se trataría de ver a la política, como un esfuerzo más o menos institucionalizado por establecer un orden, una organización de lo humano de tal manera que en ella no se prescindiera del antagonismo. El término político, para ella, recoge dos significaciones: por un lado, *pólemos* (antagonismo-conflicto), por el otro, *polis* (vivir conjuntamente).

Según L. Ferrajoli, un prestigiado jurista italiano, las democracias actuales viven, hoy por hoy, días difíciles y un porvenir nada promisorio. Varias causas ayudan a entender esta situación: un primer elemento, tiene que ver con la verticalización y personalización (presidencialismo) que se hace de la representación política, en desmedro de los parlamentos y los partidos políticos. Un segundo factor, se refleja en un proceso de confusión y concentración de

poderes, motivado por la primacía del mercado sobre la esfera pública, el cual termina gestando una subordinación del poder político al poder económico y al poder mediático. Es la triangulación entre dinero, política y poder: dinero para la información; información para hacer dinero y política, política para hacer dinero, lo que tiende a convertirse en un círculo vicioso. (Ferrajoli, 2005: 37-51)

Un tercer ingrediente tiene que ver con el desplome del “gobierno de las leyes”, por sobre el “gobierno de los hombres”, lo cual tiene a generar inseguridad, confusión, concentración de los poderes, y perjudica a los pueblos y ciudadanos, tanto a nivel nacional como internacional (caso invasión de Irak, por ejemplo). El proceso de globalización y su alianza entre capitalismo y ciencia y técnica, estaría a la base de la zapa de las bases del funcionamiento correcto del ideal democrático y el resguardo y garantía de los derechos de los ciudadanos, tanto los derechos formales, como los derechos sociales y el rol que en todo ello le cabe a un Estado de derecho democrático.

De Sousa Santos tiene una primera aproximación similar a la de Ferrajoli y de Monedero. Han sido los procesos de globalización bajo conducción de una modernización extensiva e intensiva de carácter neoliberalista, y al predominio del capital financiero y de las nuevas tecnologías (de la información y la comunicación), los que están a la base de los cambios introducidos en la relación entre Estado y mercado y las modificaciones del funcionamiento de la democracia representativa liberal. Pero, de Sousa Santos hace énfasis en que es el capitalismo financiarizado global el que modifica la marcha y sentido de la democracia representativa liberal, para poder lograr un marco de política que sea funcional a sus intereses.

Lo cual ha traído una neutralización del ejercicio de la soberanía popular, una despolitización del ciudadano, y una progresiva asimilación de la política al funcionamiento del mercado. Los ciudadanos se transforman en consumidores - electores, los cuales tienen a la vista un panel de ofertas programáticas entre las cuales pueden elegir aquella que se adapte mejor a sus intereses privados e individuales. Es entonces un modelo de democracia elitizada, que deja fuera sus aspectos sustantivos y convive sin mayores problemas con las desigualdades y las exclusiones. Esto traerá como consecuencia lo que tipifica como “democracias de baja intensidad”.

Pero no solo eso. Las democracias realmente existentes tienden a producir un nuevo tipo de régimen social que califica como “fascismo social”. Se trata de una singular mezcla de formalidades democráticas junto a expresiones de autoritarismo y exclusión social. Su propuesta es cuestionar el proceso modernizador que nos ha llevado a este presente en profundidad y, al mismo tiempo, reinventar la democracia y el Estado, orientándolos hacia una nueva cultura democrática y un ideario político-normativo radical leído en clave de comunidad, participación e inclusión. (de Souza Santos, 2004, 2005, 2007)

Hay también otras visiones, como la de la autora Vandana Shiva, quien, acorde al actual situación de la tierra y la naturaleza y la crisis medioambiental, generada por el actual modelo de desarrollo, proponen una “democracia de la tierra”, la cual tiene como punto de arranque y justificación última el reconocer que todas las especies, todos los pueblos y culturas poseen un valor propio, en tanto todos los seres serían sujetos dotados de integridad, inteligencia e identidad, y no pueden verse o considerarse como objetos destinados a ser propiedad de otros o, ser manipulados, explotados o desechados. Se necesita una democracia “viva” en la cual puedan comprometerse y participar desde abajo hacia arriba, todos sus componentes y en la cual la economía esté puesta al servicio de la dignidad y la vida. (Shiva, 2006)

Monedero recoge bien todos esos ingredientes y nos habla de la existencia de un vacío real de la democracia, demostrado entre otras cosas, por la crisis medioambiental y el aumento de las desigualdades y arbitrariedades de poderes transnacionales, situaciones todas que terminan afectando la vida de los ciudadanos y de la tierra. Vacío de contenidos y horizonte propio. Subsunción ante el sistema económico. Queda la pregunta planteada: ¿son compatibles a final de cuentas, capitalismo y democracia?

Pareciera, y esto lo percibe el ciudadano común, que la política dicha democrática de los gobiernos se viera desbordada ante las nuevas demandas y nuevas incertidumbres de comienzos de este siglo. No solo por el nuevo y diversificado tipo de demandas, sino también por una idea unilateral de ella, vista como mero condimento estabilizador del orden existente, y, por eso mismo, vigilante de su manejo gubernativo en el tiempo. En reacción a ello, se reclama por el vaciamiento de significado de la acción pública y su efecto demoleedor en los ciudadanos; se afirma que los humanos tienen “derecho” a vivir en un mundo

significativo, y que ese derecho sería una suerte de imperativo moral para la política.

1.2. Los cambios de significación que ha sufrido el quehacer político y su definición compartida pueden conectarse con la dialéctica de modernidad/modernización en curso hace ya varios siglos, y en particular, con su última fase llamada globalización.

El proceso de modernización en curso ha tendido históricamente a preterir la realización consciente de su ideario normativo (libertad, igualdad, fraternidad), a favor de la expansión creciente de criterios de una racionalidad medio-fin, en la esfera de la economía, de la administración y gestión de los poderes, así como en la esfera sociocultural, teniendo como guía a la ciencia y la técnica en su versión moderno-prometeica. Pues bien, este modelo de racionalidad instrumental/estratégica se ha convertido también en el eje de la racionalidad política y es predominante en Occidente y las culturas bajo su influencia, subordinando su contracara material/sustantiva.

Los resultados de este proceso han tendido a privilegiar una nueva conceptualización de la política y la acción política que la ve y reconoce ahora – a diferencia de los antiguos-como expresando una lucha por la captura y mantención del poder en función de determinados intereses, de clase, de grupos, partidos o movimientos.

Como se sabe, la base de la dirección que tomara la política con la modernidad - la razón política como razón de Estado-, la pusieron Nicolás Maquiavelo (El Príncipe) y T. Hobbes (Leviatán), entre otros. Si nos referimos al marco tradicional y/o clásico de enfocar la cosa pública, para esa mirada, el enfoque del conocimiento y la reflexión política estaba caracterizado como un conjunto de reglas y/o remedios normativos que había que seguir para eliminar la presencia de lo malo en la comunidad política. En cambio, la nueva ciencia partirá del reconocimiento de que la cantidad de mal en el mundo, permanecerá más o menos constante y de que –por tanto-, la acción política tiene que considerar –desde la partida-, que no se puede disociar la política, de las posibles malas consecuencias que su acción/decisión implique (instaurando la ambivalencia y ambigüedad como datos permanentes).

Con el nuevo orden emergente se modifica la manera de establecer esa articulación instalada hasta entonces. Queremos decir con esto, que ya no se está en el escenario de la Grecia antigua, donde la Polis, la comunidad política, era el eje desde el cual se interpretaba la conducta y la acción correcta y justa, de los ciudadanos y de los poderes.

Allí se daba una unidad entre ética y política, más aún, la política señalaba el *telos*, las finalidades a las que debía orientarse la acción ciudadana. Una experiencia histórica donde su relevancia para la historia occidental, más allá de sus expresiones particularistas, estribó en su auroral reivindicación de un "proyecto de autonomía" personal y colectivo, al mismo tiempo².

Con el ascenso del cristianismo, se replanteará la unidad entre ética y política, pero ahora, desde el cemento espiritual de la doctrina cristiana. Por tanto, de nuevo aquí unidad y vasos comunicantes expeditos entre ética y política, enlazadas desde el fundamento teológico/religioso, de fe, puesto como elemento interpretativo definitorio de conductas, leyes e instituciones.

La transición a la época moderna mostrará, por su parte, el paso de un orden dado, recibido, a uno creado, producido. La modernidad política se construirá al amparo de la disolución progresiva de la férrea unidad teológico/metafísica presupuesta entre política, verdad, belleza y ética o valores. Con la modernidad emerge el ideario de reivindicación del individuo, del individuo como sujeto libre, racional, autónomo, y al mismo tiempo como alguien capaz de crueldad, de irracionalidad, de mal, todo el ámbito que antes cubría la noción de pecado.

Maquiavelo o un Hobbes, en paralelo a un Descartes en la filosofía, instalan la búsqueda de otro punto de partida para el poder y su orden. En el devenir de este nuevo modo de habitar el mundo las conexiones entre ética y política se dan ahora como expresión de una tensión permanente. La lógica política, el cálculo de los poderes, se erige de manera independiente de exigencias externas a sí mismas, sea de tipo moral o religioso.

La política y lo político, comienza a definirse cada vez más como una lucha desacralizada por la mantención y captura de los poderes, por la búsqueda del perfeccionamiento constante de sus medios. Ella deviene ciencia del manejo de los aparatos de poder, estimulando su desarrollo y mejoramiento, y recurre para esto a las demás ciencias, a la técnica, al poder económico/financiero. Se complejiza, se pretende asunto para expertos y profesionales, y con ello tiende

a aislarse de su práctica y control por parte del ciudadano. Con lo cual, los valores secularizados de libertad, igualdad, autonomía o autorrealización, fraternidad, tienden históricamente a ser preteridos o subordinados, a favor de una expansión creciente de los criterios de racionalidad instrumental-formal, presente tanto en el subsistema económico, como en la administración burocrática del poder.

Por ello, desde un planteo más teórico-reflexivo se necesitaba una redefinición de las relaciones entre razón filosófico-normativa y política. Y esta redefinición incluirá también la génesis de un nuevo lenguaje, otro modo de categorizar el fenómeno del poder, las relaciones sociales y las instituciones. Ya no se hablará más desde el supuesto de un orden natural pre-dado. El nuevo orden sería uno creado por sus propios actores; un orden artificial, un artificio que se quiere superador de toda metafísica y de toda teología, aunque para ello, no pueda prescindir de nuevos supuestos, ahora, “modernos”, es decir, científicos o técnicos. Con ello, además, se ponía en escena una posibilidad nueva: la de intentar un discurso sobre la política sin insertarlo y/o relacionarlo necesariamente con una filosofía más general. La nueva reflexión sobre el poder y su orden tenía que seguir ahora los cánones de la nueva ciencia y su creatura, la técnica.

Poder y política se vuelven autoreferentes. Lo importante es considerar las experiencias que se generan desde esa autoreferencialidad. Experiencia que nos habla de una lucha permanente, bajo distintas formulaciones, por el dominio y el poder. Es decir, elementos alejados de construcciones especulativas o utopizantes. La nueva reflexión sobre la política debe poner el acento en lo que es, y en las reglas de ordenamiento de aquello que es, y no tanto en aquello que debería o podría ser.

Los criterios para la acción política tienen su propio rango y dignidad. Su propio tiempo y espacialidad. No vienen garantizados desde fuera por un orden mágico-religioso o metafísico. Con esto se pone fin a la alianza entre el gobierno de las almas y el gobierno del Estado. El nuevo conocimiento que requiere el político, parte de la premisa antropológica de que el mal, la violencia, el egoísmo, la ambición, el odio, están siempre presentes en la acción humana, y que no puede olvidárselo. El humano quedará redefinido como animal interesado y deseante, de poder tras poder. Ni los griegos ni el cristianismo pudieron afirmar

que los hombres son también perversos, y que siempre que pueden o se les permite, dejan la impronta de su mal actuar en la historia. No hay que hacerse ilusiones respecto a la condición humana³.

Hemos ido quizá lejos intentando recomponer el proceso mediante el cual se redefinen históricamente las relaciones entre política, razón de Estado y utopía. No pretendemos aquí agotar estas cuestiones, sino solamente dar algunos señalamientos, en cuanto la dialéctica histórica de modernidad/modernización tiene algo que decir respecto al vaciamiento de sentido y significado para el quehacer político democrático, y por tanto, respecto a la ausencia de un imaginario que oriente la praxis ciudadana en el día a día. Las consecuencias de la tecnificación del dominio de la política, o de otra forma dicho, del predominio unilateral en su interior de criterios de racionalidad estratégico/instrumental, llevan justamente a sus aporías y dificultades actuales: subordinación de lo ético-normativo a las lógicas de poder; separación entre lo público y lo privado; entre medios y fines; entre individuo privatizado y comunidad política; entre elites y masas; falta de proyectos alternativos, etc. Una *realpolitik*, sin idearios imaginables o utopías por reivindicar.

1.3. La dialéctica histórica de modernidad/modernización se expresa ahora también como globalización, y la mentada globalización está afectando el autocontrol democrático de las sociedades nacionales, en especial, por la fuerza que adquiere su dimensión económico-técnica. Y este proceso estará también incidiendo ciertamente en la modificación del accionar de la política y de lo que se entendía por democracia, hasta fines de los años ochenta. Una vez que al parecer no hay alternativa posible al capitalismo liberal y mundializado, solo pareciera quedar una política repetitiva de “más de lo mismo”, como forma de no alterar los delicados mecanismos de relojería que sostienen el mercado mundial. Algunos rasgos a tener en cuenta de este proceso:

a. Expansión y relevancia primordial del capital financiero, que “vuela”, migra y se instala en casi cualquier parte del mundo y que ejerce poderes de coacción sobre gobiernos y políticas que no son de su agrado o conveniencia⁴. Expansión del mercado y sus reglas como criterio organizador y determinante de la economía, la sociedad y la política. Importancia decisiva de las empresas transnacionales;

b. Una incesante revolución tecnológica en el ámbito productivo-mercantil; comunicacional, biológico, armamentístico. Nuevas tecnologías que las elites pretenden ver como aporte neutro para la solución de los actuales problemas de la humanidad, sea los desequilibrios medioambientales, las crecientes desigualdades, o las nuevas expresiones de violencia;

c. Modificaciones del espacio geo-sociopolítico: incidencia de organismos internacionales de la globalización sobre las políticas de los Estados nacionales (FMI, BM, OECD, OMC, entre otras). Se genera una reducción del papel social-regulador de los Estados. Ellos estarían para proteger el capital y sus inversiones, y, a la vez, para controlar-proteger el orden público de eventuales inestabilidades o de proyectos que sean expresiones de descontento social;

d. Una globalización comunicacional que disemina una cierta cultura a nivel mundial, donde unas pocas agencias manejan dos tercios de la producción de noticias. Se genera una industria cultural masificada, orientada a reducir al sujeto-ciudadano a cliente-consumidor, a un recurso humano que es manipulable en sus gustos y deseos, alimentados por la publicidad. Al mismo tiempo, se tiende a la mercantilización de la diversidad de experiencias y expresiones del humano. Todo esto se ve acompañado con una intencionalidad permanente que apunta, desde las elites de poder, sus organizaciones y medios de comunicación, a un constante descrédito de la cosa pública y a un rechazo de la consideración de ciertos bienes (salud, medioambiente, paz, educación, pensiones), como bienes en común;

e. La confluencia de los procesos vividos en el espacio económico/productivo, sociopolítico y cultural, bajo égida neoliberal, conduce a muchos a dejar planteada la correspondiente necesidad de avanzar hacia la conformación de un orden ciudadano y jurídico a nivel mundial, que goce al menos de prerrogativas similares a las que tienen hoy por hoy las mercancías, el dinero, los productos y tecnologías. Es una tarea para la génesis -que por ahora se ve más bien lejana- de un nuevo orden mundial basado en los ideales de justicia, paz, fraternidad y derechos humanos.

II. Del supuesto agotamiento de las energías utópicas al pragmatismo gestionario

2.1. Tomando en cuenta los elementos reseñados más arriba, podemos percatarnos de que el replanteo de la razón política democrática se enuncia hoy en medio de una múltiple crisis: ecológica; cultural; económica. No podemos detenernos aquí a especificarlas cada una. Si miramos hacia la esfera de lo público, podemos observar que las transiciones recuperativas de gobiernos civiles en nuestra América- después de los años de gobiernos cívico-militares de talante represivo y excluyente, se dan en medio de estos cambios y acusan su influencia. Qué tendencias e implicancias podemos reseñar y rastrear en el espacio de lo público-político, desde la expansión de este proceso de modernización globalizante bajo égida neoliberalista? Entre otras, anotamos las siguientes:

a.1. Una tendencia a una *visión tecnocrática* de la política y los asuntos comunes, donde deben mandar los que saben, los profesionales o expertos, acordes al ejercicio de una razón funcional/sistémica técnicamente neutra. Esta concepción pone fuera de juego una concepción de la cosa pública como reflejo de un diálogo ciudadano y participativo –desde abajo- en igualdad de condiciones;

a.2. La presencia de un *cuestionamiento ciudadano generalizado hacia el sistema de partidos*; a su capacidad para vehicular intereses generalizables y expectativas ciudadanas; se los percibe encapsulados en lógicas oportunistas de repartición de los poderes; se los ve como actores imbuidos de un doble discurso, amañado en una u otra dirección, según las circunstancias electorales; unos discursos vaciados de significaciones sustantivas;

a.3. Una realidad generalizada que muestra *diversos tipos de corrupción*, ahora transversalizada en las elites nacionales e internacionales (desde los políticos a las instituciones armadas, pasando por el poder económico) público-privadas. Como señala Vidal-Beneyto, la corrupción nos aparece como una pandemia que se extiende incontenible, abarcando todos los ámbitos, desde los gobiernos hasta los espacios de entretención y esparcimiento. Corrupción que funciona gracias a las ventajas que proporciona la posesión de poderes e influencias (económicos, mediáticos, financieros, entre otros). (Vidal-Beneyto, 2010)

a.4. Una clara tendencia a *una creciente pérdida de credibilidad del orden político-democrático*, expresada, entre otros datos, en una escasa confianza social en la marcha de las instituciones del sistema político-jurídico. Según la encuesta Latinobarómetro 2017, en Chile, el 81% considera que se gobierna en función de unos pocos grupos poderosos. El promedio latinoamericano que corrobora esta misma respuesta se eleva al 75%⁵. Lo cual genera un sentimiento de impotencia ciudadana ante su no-poder; ante lo que perciben como injusticias o desigualdades. Asimismo, refleja una sensación de impotencia referida a la imposibilidad de incidir realmente en la modificación de decisiones y opciones que los afectan directa o indirectamente en su calidad de vida actual o futura (estabilidad en el trabajo, salud, educación, pensiones, seguridad). Se percibe al actual orden político como incapaz e impotente para normar la acción de los poderes facticos (internos y externos), y por tanto, como siendo algo indiferente el concurrir o no a votar, o, a quien entregar su voto, porque muchas veces importa elegir a aquellos que pueden tener influencia sobre esos poderes fácticos, y no a quienes presentan coherencia o muestran un camino programático que atiende las necesidades de los más⁶;

a.5. Las elites políticas tienden -cada vez de manera más notoria- a una actuación pública orientada desde una *separación entre ética de la responsabilidad y ética de las convicciones*. El peso de la responsabilidad en función de la estabilidad sistémica –continuidad del modelo económico de crecimiento-, tiende a dejar en la sombra o fuera de lugar las distintas aproximaciones y cosmovisiones, los idearios normativos y/o sustantivistas de las fuerzas políticas y sus líderes, lo que hace que, en el fondo, no se sepa claramente lo que están promoviendo o defendiendo los distintos liderazgos políticos⁷;

a.6. La tendencia a *convertir la política, su discurso y acción en pura imagen*. En este punto, la influencia de los medios de comunicación y las nuevas tecnologías, está resultando fundamental. El uso de la imagen tiende a ocupar todo el espacio de la política; esto conlleva el que las palabras y sus significados, importen cada vez menos. La política hoy se está haciendo de cara a la televisión y sus medios; se da una construcción mediática del liderazgo político. Esta nueva situación incide también en el inmediatez y la cuantificación de los problemas

sociales y políticos; así como en la disolución de la plaza pública. Tenemos una creciente espectacularización de la política realmente existente.

En una encuesta realizada a escala mundial sólo el 15% de la población, del conjunto de 28 países consultados, manifiesta que el sistema sigue funcionando. El 53% expresa lo contrario. El 32% no está seguro. Más de dos tercios encuestados en Francia, España, Italia, México, Sudáfrica, coinciden en sostener que el sistema ha dejado de funcionar.

Tres cuartos de los consultados dice que el actual sistema favorece a los ricos y a los más poderosos, en coincidencia con lo que afirman los entrevistados latinoamericanos en Latinobarómetro. Una buena parte de los ciudadanos no confían ya en sus instituciones. El nivel más bajo es el que afecta a los políticos, algo sabido entre nuestros pueblos. (Rotzer, 2017) En el caso chileno, los niveles de confianza interpersonal e institucional están muy bajos. Un 84% afirma que no se puede confiar en la mayoría de la gente. Las instituciones que recogen mayor nivel de desconfianza tienen que ver con el sistema político-jurídico y económico (Poder Judicial, Senado, Diputados, partidos políticos; Sofofa, Organizaciones empresariales, Isapres, Afp).⁸

Preguntados los latinoamericanos por el grado de democracia que ellos perciben en sus países, el resultado es coincidente con los elementos cuestionadores que hemos sintetizado más arriba sobre el quehacer de la política realmente existente. Sólo un 5% de los ciudadanos sostiene que se vive en una democracia plena. Un 27% afirma que hay pequeños problemas; mientras un 45% dice que hay grandes problemas, y un 12% afirma que esto no es democracia. Un 11% no responde⁹. Señalamos más arriba también que un 75% de los latinoamericanos cree que se gobierna en función de los intereses de unos pocos. En el caso chileno, solo un 13% cree que se gobierna en función de todos los chilenos.

2.2. Si los rasgos que diagnostican los problemas de la democracia realmente existente, y las respuestas de los encuestados sobre estos temas (a nivel mundial, pero también en nuestra América y Chile) no están lejos de la realidad, se reafirma que en su evolución modernizante *el mundo de la política, de los políticos, del parlamento y las instituciones político-jurídicas por tanto, tiende a funcionar predominantemente con una racionalidad de cálculo de poder,*

estratégico-instrumental, autofinalizada y autoreferente, que termina negando lo que consideramos más propio o diferenciador de la actividad política: el ser ella un producto de la construcción intersubjetiva, de una praxis, mediada por el diálogo, el discurso crítico, la palabra y participación activa de los ciudadanos, en función de ciertos idearios normativos, de ciertos fines o de alguna perspectiva de sociedad justa y orientada hacia alguna idea de bien común.

Claro, hay que anotar que esta evolución hacia el elitismo procedimental y limitado como sello del accionar político “responsable”, no ha sido producto del mero azar ni de la maldad de los políticos, sus partidos o propuestas. Los rasgos del proceso de globalización y las limitantes y desprestigio del accionar político dicho “democrático”, estarían mostrando, de paso, la incompatibilidad de facto entre capitalismo y democracia.

Lo que tenemos entre manos es una profunda crisis de legitimidad de la modernización globalizante en clave neo-liberal, y su expresión propia en el campo de la política y sus instituciones funcionales. Esta tempestad no refiere solo a asuntos financieros, de mala gestión o de importantes pérdidas de capital y de puestos de trabajo, con sus previsibles consecuencias. Está en juego el paradigma de base que ha sostenido la ilusión de un mejor desarrollo conducido por una alianza presentada como natural e infinita entre capitalismo financiero desregulado y revolución tecnológica, junto a una desvalorización, subordinación y banalización de la cosa pública, de la política y del Estado puestos, ahora, como anexos de la actividad económica globalizada. La crisis de la política democrática hace que ésta no pueda traducir los anhelos y necesidades ciudadanas, así como tampoco, enfrentar la crisis financiera o medioambiental. (De la Ravanal, Salvat, 2018; Habermas, 1989)

2.3. Hoy vivimos una escisión entre el demos (el pueblo como tal) y el reparto y uso desigual de derechos y poderes que atenta, de manera particular, contra comunidades típicamente maltratadas como inmigrantes, jóvenes, pobres, ancianos, mujeres. El ideario democrático, sometido a los dictados de una racionalidad técnica presuntivamente neutra (la “ciencia” de la economía o de la gestión eficiente, y sus dictados por ejemplo), se banaliza, se ve maltrecha y cooptada por los intereses económico-financieros de minorías sobre las cuales no se ejerce ningún tipo de control democrático.

Se trata del apuntalamiento de un nuevo liberalismo, más agresivo, tanto en lo político como económico, y que tiene como base suya una determinada antropología y lectura de la sociedad. Un paradigma articulado en los siguientes elementos: en primer término, sobre el rol primordial del individuo como dominador, calculador y preferidor racional. Un individuo que se mueve esencialmente –se supone–, en función de la maximización de su propia utilidad. Segundo, se monta desde la ilusión de que el mercado es mercado libre y es el único mecanismo que posibilita la optimización de las transacciones e intercambios a todo nivel si se quiere.

Es un mercado que cumplirá mejor sus tareas mientras menos intervenido este, y se deje evolucionar espontáneamente. Pasamos de una economía de mercado a una sociedad de mercado, puestas como forma natural de orden social. Tercero, promueve como única justicia alcanzable aquella proporcionada por la adecuada y legal competencia de todos contra todos en buena lid. Cuarto, coloca al capital – en particular, financiero–, como centro de toda valorización posible, de las personas, de la naturaleza, de las cosas mismas, y lo hace según criterio de rentabilización.

En quinto término, este paradigma pone a las empresas y la propiedad privada como los impulsores predilectos de crecimiento en el mercado. Ojalá ellas puedan actuar protegidas de toda dirección desde fuera de ellas mismas y su regulación mercantil. Todo ello, además, hay que ponerlo en el marco actual del proceso de globalización. El accionar desregulado de este paradigma de base estalla hoy y muestra sus consecuencias desastrosas: no tenemos un mundo mejor, sino uno más desigual, violento, inseguro y no sostenible.

Como es sabido –salvo al parecer para nuestros tecnócratas– en la mayor parte de los organismos internacionales dedicados al tema del desarrollo o la pobreza en el mundo, se comprueba que en todos estos años de políticas sociales neoliberales globalizadas, incluidas sus crisis (2007-2008) no se han cerrado las brechas de las desigualdades existentes. Al contrario. Según los nuevos datos que recoge Oxfam (Informe 2017) por ejemplo, tan solo 8 personas (todas ellas varones, además) poseen la misma riqueza que 3.600 millones de personas, la mitad más pobre de la humanidad. Los ingresos del 10% más pobre de la población mundial han aumentado menos de 3 dólares al año, entre 1998 y 2011, mientras que los del 1% más rico han aumentado en 182 veces más.

El 10% más rico de América Latina y el Caribe acumulaba en 2014 el 70.8% de la riqueza y el patrimonio, mientras que la mitad de la población más pobre acumulaba solo el 3.2%. Entre el año 2002 y el año 2015, la fortuna de los multimillonarios en nuestra región aumentó a un ritmo de un 21% anual, un aumento seis veces superior al del PIB del conjunto de nuestros países (un 3.5% anual) y un 6% más alto que el aumento de la riqueza en el resto del mundo. Al mismo tiempo en que se expandía el ideario de las democracias liberales representativas a nivel internacional, y de las supuestas bondades de una globalización neoliberal y sus correspondientes políticas, se consagraban nuevas y viejas desigualdades, poniendo un claro signo de interrogación en torno a la viabilidad de políticas democráticas en el ámbito social. Por cierto, Chile está entre los países más desiguales del continente y del mundo.

III. De la necesidad de reponer los fueros de una razón utópica

3.1. La novedad de la situación actual entonces parece estar representada por una totalización creciente del accionar del mercado y su lógica de cálculo restringido de utilidad medio-fin; una lógica y cálculo que parece llevar inscrita en su frente el signo del nihilismo; situación que ha desbarajustado y vuelto particularmente complejas las conexiones entre política, poder, orden social, y ética, sujeto, normas y fines. Disipada la fuerza y presencia de algún poder unificador (externo/interno) se instala la ruptura y el desgarramiento de la vida subjetiva y social hasta hoy (entre trabajo y no trabajo; teoría y praxis; medios y fines; sujeto y objeto, etc.)

Se instala, como dice A. Doménech (2003), un paulatino y doloroso “eclipse de la fraternidad”. Al mismo tiempo, nuevos mitos, creencias, institutos emergen pretendiendo suplantar ese poder unificador y arrogarse para sí un carácter mágico-mítico incuestionable.

Entre esos mitos estuvo el promocionado a causa de la desaparición del campo socialista, según el cual, ya no habría más nada en la historia de la humanidad que capitalismo y liberalismo. Y claro, que esa alianza, acompañada por las nuevas tecnologías, sería capaz de hacer un mundo justo, menos desigual y en equilibrio armónico con la naturaleza. Esa era su pretendida prédica: dejando actuar la lógica del mercado y del capital, tanto en el espacio

económico como en el político, y el cultural, se resolverían los conflictos y contradicciones que hacían necesaria alguna filosofía de la historia. Todo esto, por cierto, a nombre de evaluaciones dichas técnicas o científicas. Nada aquí de ideología ni de utopías.

3.2. Nuestra hipótesis es que ninguna democracia o modelo de desarrollo podrá sostenerse a sí mismo y rendirá los frutos esperados si no se enfrenta e interroga de modo *radical* la lógica capitalista imperante, así como los rasgos y caracteres del modelo democrático y cultural realmente existente que le acompaña. ¿Cuál herencia? La de la desigualdad estructural y estructurante del conjunto de las relaciones sociales y de poder; el origen de la demanda por justicia está en la experiencia histórica de la injusticia. Las nuestras han sido y son sociedades radicalmente injustas. Esta herencia no ha hecho sino profundizarse desde los años ochenta y el famoso Consenso de Washington y las panaceas neo-liberales. (Laval, Dardot, 2013; Forst, 2015) Por lo demás, tenemos que considerar que las desigualdades entre nosotros, no conciernen tanto a la remuneración de talentos o a las diferentes aptitudes para el trabajo, sino que en buena medida ellas provienen de la propiedad, su significación, su acceso y manejo concentrado. Las posiciones ventajosas no están abiertas a todos bajo igualdad de oportunidades, porque sencillamente no hay concursos para devenir un gran capitalista, un líder político o una estrella de medios. No son desigualdades imputables a la naturaleza de las cosas, sino a una injustificada concentración de los poderes que hace a unos pocos, los dueños de las posibilidades de vida digna de los muchos.

Frente a este cuadro, para los ciudadanos las opciones no son muchas. El peso de la razón gestonaria y positivista es grande, incluso en la vida privada. La lógica del sistema dominante se cuida de auto promoverse y al mismo tiempo, evitar que los ciudadanos puedan encontrar sendas por donde pueda transitar un espíritu crítico, que se haga consciente de los motivos profundos de su propia situación. La racionalidad dominante no solo coloniza estructuras o sistemas, sino también se esfuerza por colonizar – desde la vida cotidiana- el espíritu humano y sus potencialidades.

Por lo mismo, frente al sinsentido o a la sensación de abandono y engaño de la política y los poderes, de las instituciones dadas, una parte de los ciudadanos

se refugia temporalmente en el aislamiento de tipo individual o familiar. El “familismo amoral” que llaman algunos. Por la otra, podrá haber la tendencia a encontrar en movimientos y/o liderazgos personalizados una acogida a sus demandas y sufrimientos, y quizá, una razón para vivir¹⁰. También, puede estar la decisión de un pasar de todo, de un mantenerse al margen, de un abstenerse y cultivar la apatía política. O, inclinarse por una suerte de un fatalismo pesimista. Sin embargo, al mismo tiempo, para muchos los caminos de salida, o, al menos su problematización, frente a las diversas crisis que enfrentamos hoy (económica, medioambiental, antropológica), se vuelven una tarea primordial. Y es también una tarea centralmente política, aunque no se la entienda en el sentido tradicional del término, delineado por las elites de poder y sus medios de comunicación. Una tarea, tanto en el plano reflexivo cuanto en el práctico.

De allí, entre otras cosas, el auge que han tenido diversos tipos de movimientos sociales que encauzan energías de compromiso con la sociedad. Nosotros, por nuestra parte, creemos -como muchos por lo demás-, que la situación actual demanda un esfuerzo conjunto en función del diseño de un nuevo paradigma emancipatorio. Nuevo, no tanto por la novedad de sus contenidos o propuestas, sino en relación a la ideología dominante de tendencia neoliberalista (que se pretende a sí misma, además, anti-utópica). Un modo de ver y hacer que pueda irse convirtiendo en la negación superadora del “pensamiento único”, desde la base social misma.

Pero esto, el mero replantear el asunto de un nuevo horizonte para una razón republicano-democrática apela a reabrir los cauces cerrados, hasta ahora, de la razón utópica. No habrá reencauzamiento, recreación crítica, de la acción colectiva y comunitaria de los ciudadanos y ciudadanas, sin la configuración de nuevas visiones, de nuevos sueños.

Pero, de nuevo, para esto se nos ha de permitir –y hemos de permitirnos- volver a soñar, volver a diseñar imaginarios y nuevas posibilidades de organizar la convivencia y las relaciones con la naturaleza que no tengan como único norte, el beneficio monetario, el poder concentrado o el éxito inmediato. Es del todo previsible que las elites de poder no quieran abrir espacios para nuevos sueños, y que desde ya estén cooptándolos, en particular, desde las pretensiones prometeicas de las nuevas tecnologías o nuevas expresiones del consumo. Pero hay urgencias. Y estas tienen que ver con la sobrevivencia misma de la vida en

el planeta. Urgencias ante las cuales las elites parecieran sordas y también, ciegas. Hay que salir de la alternancia, para ir conformando alternativas.

3.3. En función de los elementos anteriores, la hipótesis que deseamos enunciar aquí apunta a la necesidad de construir conjuntamente un *giro ético-normativo* en la determinación y acción de la política y la democracia, a nivel reflexivo y práctico. Lo anterior lleva a enfrentar la pobreza, la miseria, la inseguridad existencial y social, las nuevas formas de violencia y analfabetismo, los dilemas del compromiso ciudadano, o los desafíos medioambientales, no sólo desde una racionalidad de la eficiencia o desde un cálculo de factibilidad. Con ser ambas necesarias y relevantes en cualquier estrategia, tenemos que contribuir, todos, a un trabajo de descubrimiento y fundamentación intersubjetiva de un *nuevo imaginario* que, adoptado en común, sea una suerte de faro o suelo de la convivencia para todos y por todos sostenido¹¹.

Pero como hemos comentado ya, es previsible que no habrá nuevo imaginario de sociedad y de política sin rehabilitación de la razón utópica. Los cambios y transformaciones que la humanidad requiere ya hoy, no serán posibles sino se tensionan las realidades existentes, se realiza la crítica de ellas y se ofrecen posibilidades y escenarios alternativos. Como bien dice Monedero, necesitamos de la utopía, como aquel “motor que impulsa la transformación social hacia una dirección definida por las aspiraciones de una ciudadanía formada y consciente” (Monedero (2012: 85). Sin embargo, sabemos que postular esta necesidad, no equivale a poder realizarla sin más aquí y ahora. La voz utopía es una voz que se ha pretendido exiliar del espacio público y, al mismo tiempo, ha sido cuestionada en distintos niveles de reflexión.

Principalmente, desde lo que se da en llamar una óptica pragmática. Que la razón política tenga también una dimensión utópica es visto como expresión de una falta de “realismo”. Sin embargo, un pensador como Max Weber –nada amigo de revoluciones ni utopías- en su conocida conferencia La Política como Vocación, no dejó de llamar la atención sobre este punto y animó a sus jóvenes oyentes a probar una y otra vez sus creencias y convicciones ético-políticas, aun cuando fuesen temporalmente derrotadas. Sostenía que “Es completamente cierto, y así lo prueba la historia, que en este mundo no se consigue nunca lo posible si no se intenta lo imposible una y otra vez”. Y aunque ese imposible en

el ahora presente no resulte o fracase –como se ha dicho de las utopías- tienen, sus adalides, que ser lo suficientemente fuertes para –incluso en medio de la desesperanza- no “(...) resultar incapaces de realizar incluso lo que hoy es posible” (Weber, 1982: 363-364).

Como es sabido si hay algo que ha caracterizado al dominio ideológico neoliberal en todos estos años, ha sido su crítica a todo utopismo (encarnado para ellos especialmente en las alternativas socialistas y/o dichas comunistas), por considerarlo siempre no solo una vía regia hacia el infierno, sino porque impide o tensiona la marcha adecuada de la *catalaxia* (como la llama Hayek), es decir, la pretendida evolución cuasi-natural de la sociedad de mercado y la propiedad privada, únicos pilares, para ellos, de una sociedad libre. El esfuerzo permanente de los adalides de esta ideología y sus medios de comunicación, se ha centrado justamente (y con éxito) en convencer a las sociedades y sus elites, de que no hay alternativa al capitalismo y al “libre” mercado.

Para neoliberales y conservadores, la libertad consiste en someterse a las leyes del mercado y al mismo tiempo, a lo que dicta la autoridad. Pero, bien sabemos, que la idea de someter la sociedad, sus instituciones y al humano mismo a esa pretensión de un mercado autoregulado “libremente” representa una pretensión utopista. La crítica que hacen conservadores, neoliberales o posmodernos a la utopía, resulta ser, a final de cuentas, una crítica anti utópica, realizada en nombre de la realidad o de la ciencia, donde lo importante es la mantención del orden establecido, puesto como un estado natural de las cosas.

Si no hay ese orden, entonces hay caos. Es lo que sucede también con la pretensión de hacer del proceso de globalización modernizante, la realización efectiva de la utopía. Algo que ya había querido imponer la tesis de Francis Fukuyama, sosteniendo que la humanidad estaría llegando al final de la historia, y que por tanto, no se podría aspirar a otras formas de ordenar la convivencia y la vida social. Sin embargo, lo que se ha visto en el devenir de estos últimos años muestra que, más bien, la globalización bajo conducción neoliberalista aparece como un proyecto de talante imperial, cuyo objetivo es poder controlar las economías, uniformizar las culturas, y a la vez, impedir cualquier heterodoxia respecto al pensamiento único. Lo que estamos viendo, por eso, puede ser representado como un proyecto de neocolonialismo extendido, comandado por el capital multinacional.

No podemos hacernos cargo aquí de los cuestionamientos y considerandos teóricos y prácticos que se han hecho sobre la noción de utopía y sus formas de expresión¹². Sea como género literario o como proyecto de un nuevo orden, la utopía se mueve entre el radical cuestionamiento de lo dado –que se pretende muchas veces como lo único racional-, y la imaginación de otros mundos pensables y deseables. El concepto de utopía no es sólo descriptivo de una realidad, es, al mismo tiempo, valorativo-normativo: enjuicia esa realidad dada desde una idea de la mejor sociedad posible imaginable. Como bien lo señala A. Neuss, “Realmente, “utopía” es una categoría esencial dentro del debate “conceptual-político” quizá más importante; el que trata sobre la forma de vida justa y digna de la sociedad y del individuo (...) No existe ninguna definición de la utopía que no haya entrado en esta controversia por normas, valores e ideales, y por lo tanto que no muestre rasgos apologéticos o polémicos” (Neuss, 1971: 24). Con todo, la imaginación utópica de un nuevo futuro, no implica *per se* su factibilidad histórico-real en un mundo finito. Para la crítica conservadora ese sería su talón de Aquiles: proponer algo que, en verdad, es históricamente no-realizable (y por ende, la idea –tantas veces repetida- de que intentar traer el cielo a la tierra, produce el infierno). (Popper, 2002)

Una parte de verdad de esta crítica se ha evidenciado en el curso del siglo XX, cada vez que un proyecto socio-político de un nuevo orden se ha presentado a sí mismo como factible espacio-temporalmente (sea la utopía neoliberal del mercado total; la anarquista de un orden sin instituciones; la de una sociedad comunista, o aquellas ligadas más directamente a la ciencia y la técnica). Por lo mismo que, constatada la necesidad de la utopía, su rehabilitación como una dimensión ineludible de la razón política práctica, no puede hacerse sino desde una perspectiva crítica, es decir, no ingenua.

Esta perspectiva pide considerar algunas cuestiones. En primer término, realizar la crítica de la razón utópica, no puede hacerse, como siempre nos lo recuerda F. Hinkelammert, desde la anti-utopía. Segundo, como lo hemos dejado señalado, lo utópico forma parte de la condición misma del ser humano; resulta una dimensión inevitable presente en sus diversas expresiones culturales, incluida la ciencia y la técnica. Tercero, las utopías representan una fuente de ideas en torno al sentido de la vida; una imaginación de nuevos horizontes, un referente ético al que no podemos renunciar. Al mismo tiempo, nos sirve como

un principio referencial para el juicio sobre lo que es o no posible, para dirimir también entre las propias utopías (convenientes o inconvenientes) y evitar así el poner toda nuestra esperanza en un nuevo Prometeo (sea el mercado, la ciencia o la tecnología). No hay vía regia o acortes para una concreción históricamente calculable de los sueños utópicos (la sociedad perfecta). Pero, de nuevo, no por ser históricamente imposibles e incalculables o no-medibles, dejan de ser reales, necesarios y fundamentales para el asentamiento de una nueva razón política capaz de abordar hoy los límites vivientes para todo sistema: el ser humano y la naturaleza. De allí, como bien señala Hinkelammert, “la discusión sobre si hay que tener utopía o no, no tiene objeto. Lo que hay que discutir, en cambio, es la necesidad de una relación realista con la utopía y sus horizontes. La negación de la utopía jamás es realista” (Hinkelammert, 2001: 145).

En esta misma dirección, bien podemos considerar la utopía entonces como una suerte de “idea reguladora” en el sentido señalado por Kant en su *Crítica de la Razón Pura*. Es decir, el humano tiene la capacidad de diseñar mediante su imaginación y el pensar, otra forma de estatuir la convivencia y la relación con la naturaleza. Pero que esos futuros sean pensables, no implica que sean realizables en el espacio-tiempo inmanente mediante una progresión calculable. De este modo evitamos caer en lo que el mismo Kant llama (y que Hinkelammert hace notar muy bien) una “ilusión trascendental”, es decir, en creer que, por poder pensar e imaginar el diseño de otra sociedad (como sociedad perfecta), entonces este se vuelve realizable cumpliendo ciertas condiciones (cálculo de medios)¹³. No hay manera de llegar de manera directa y de una vez a la realización de la utopía. Ella -por nuestra propia condición humana de finitud- pide y tendrá siempre que considerar las mediaciones más adecuadas¹⁴. Por eso Eduardo Galeano dijo en el Foro Social Mundial de enero del 2005 -citando al cineasta argentino Fernando Birri - : “¿Para qué sirve la utopía? Esa pregunta me la hago todos los días: la utopía está en el horizonte y luego de que camino diez pasos, está diez pasos más allá; camino veinte pasos y está aún más lejos y por más que camine no la alcanzaré jamás, pero para eso sirven las utopías: para caminar”.

Las utopías hacen siempre necesario entonces un adecuado trabajo de discernimiento por parte de los sujetos y las comunidades, de forma tal de no caer en la “ingenuidad utópica” (Hinkelammert)¹⁵, es decir, de creer que la

sociedad perfecta es factible de hacerse realidad a través de determinados proyectos históricos.

De allí la importancia que adquiere en estos tiempos la virtud de la esperanza, como bien lo vio Bloch en su “principio-esperanza” el cual, para irse haciendo en el día a día, demanda un comprometerse esperanzado, más allá de las adversidades y los previsibles fracasos. No hay garantías para la acción transformadora de mundo. Pero el humano es el único animal que puede – si así lo decide y quiere- no darse por vencido y seguir luchando por un mundo justo, libre y en paz.

Tener esperanza es –como bien lo vio R. Alves- orientar la acción por el “presentimiento de que la imaginación es más real y que la realidad es menos real de lo que parece. La esperanza es la convicción de que la abrumadora brutalidad de hechos que la oprimen y la reprimen no ha de tener la última palabra. Es la sospecha de que la realidad es mucho más compleja de lo que el realismo quiere hacernos creer; que las fronteras de lo posible no quedan determinadas por los límites de lo actual, y que de una forma milagrosa e inesperada la vida está preparando el acontecimiento que abrirá el camino a la libertad y la resurrección” (Alves, 1976: 219).

Notas

1. Puede verse su ponencia en la página del Observatorio, www.observatoriodecide.cl, del Departamento de Ciencia Política y RRII, de la Universidad Alberto Hurtado. También se encuentra el texto de Rodrigo Ruíz, antropólogo y cientista social chileno. Agradecemos el apoyo para este Informe del cientista político de nuestra Casa de Estudios, Danilo Miranda B. y del profesor y filósofo, Martín de la Ravanal.

2. Cfr. Castoriadis (2986). Un proyecto que, por lo demás, será retomado con la modernidad en Occidente, en el plano cultural, político y económico. Aunque esta categoría no ha dejado de recibir también las críticas de los críticos de la modernidad, no puede ser abandonada. Al contrario, amerita su reformulación y apropiación en los hábitos ciudadanos y en las instituciones democráticas. Es aún, su cumplimiento, una asignatura pendiente.

3. Afirmación que han tenido en cuenta todas aquellas corrientes político-ideológicas para las cuales, no hay que intentar cambiar el orden dado de cosas - aunque este sea injusto, desigual, arbitrario o cruel- porque el ser humano es un animal deseante de poder tras poder, egoísta e interesado, irreformable bajo cualquier sistema.

4. Si en los años 60, la actividad económica en general era un 95% algo material, industrial, con fábricas y trabajadores, y un 5% inmaterial o financiera, a principios de este nuevo siglo, es un 95% financiera y un 5% real. Véase, Ramonet (2004); también Monedero (2009).

5. Informe Corporación Latinobarómetro 2017. www.latinobarometro.org.

6. Es interesante constatar que como pensadores como K. Polanyi (2014: 326) se adelantaron a este sentimiento actual de impotencia de la democracia para cumplir con sus objetivos. Decía el año 47 “Hemos sido reducidos a la impotencia por la herencia de una economía de mercado que transmite concepciones simplistas sobre la función y el papel del sistema económico de la sociedad”.

7. Para algunas, como Thamy Pogrebinschi (2013), estaríamos en presencia en nuestra América, de un creciente “giro pragmático” en la realidad democrática, conformado por una mezcla de representación, participación y deliberación, afirmación que, leída desde el presente, no queda para nada reafirmada.

8. Barómetro de la Política (Chile), Mori-Cerc, abril, 2016.

9. Informe Corporación Latinobarómetro 2017. www.latinobarometro.org.

10. Esta cuestión podría relacionarse con el tan debatido tema del resurgimiento del “populismo”, tan llevado y traído de manera despectiva por las elites de poder. En los denostados populismos parecen encontrar a veces acogida y refugio demandas para las que “el sistema” hace oídos sordos o declama su imposibilidad. (D’Eramo, 2013: 7ss.)

11. Imaginarios normativos que funcionarían como representaciones colectivas que rigen la integración social y que permiten, y esto es muy importante, hacer visible la invisibilidad de los que quedan fuera, excluidos, preteridos, o postergados, o iluminar aquellas situaciones sociales que se presentan como negación de la dignidad de los sujetos. Para el tema de los imaginarios el aporte de Castoriadis (2010) es muy importante.

12. Sin pretensión de exhaustividad, puede verse Manuel (1984); Marcuse (1981); Neusüss et alii (1971); Bloch (1980); Manheim (1941). También el

notable trabajo de F. Hinkelammert (1984). Para el tratamiento de la noción de utopía como concepto véase (Koselleck, 2012: 171ss.).

13. Véase el excelente ensayo del profesor y filósofo chileno Jorge Vergara Estévez (2015).

14. Por eso la vida del humano no puede darse sin la existencia y creación que hace de instituciones. Solo que al ser creaciones humanas, son creaciones históricas, criticables, regulables, reformables, aunque no prescindibles.

15. Para una ética cristiana que rescata la noción de discernimiento en el terreno ético, véase el trabajo del teólogo Tony Mifsud (2011).

Referencias

Alves, R. A. (1976), *Hijos del Mañana*, Salamanca, Sígueme.

Bloch, E. (1980), *El principio esperanza*, 3vols, Madrid, Aguilar.

Castoriadis, C. (1986), *Dominios del hombre: la encrucijada del laberinto*, Barcelona, Gedisa. Un proyecto que, por lo demás, será retomado con la modernidad en Occidente, en el plano cultural, político y económico. Aunque esta categoría no ha dejado de recibir también las críticas de los críticos de la modernidad, no puede ser abandonada. Al contrario, amerita su reformulación y apropiación en los hábitos ciudadanos y en las instituciones democráticas. Es aún, su cumplimiento, una asignatura pendiente.

Castoriadis, C. (2010), *La institución imaginaria de la sociedad*, Buenos Aires, Tusquets.

Chapa Luna, A. (2014), "El retorno de la política. Incertidumbre, deliberación y acción política en la teoría de la democracia de B. Barber", *Veritas*, no. 31, Valparaíso.

Crouch, C. (2004), *Posdemocracia*, Editorial Taurus, Madrid.

D'Eramo, M. (2013), "El Populismo y la nueva oligarquía", *New Left Review*, 82, Sept-Oct 2013.

De la Ravanal, M. y Salvat, P. (2018), "En medio de las crisis: reflexiones desde la ética y la política". Artículo aceptado para evaluación. Revista *POLISEMIA*, Corporación Universitaria Minuto de Dios (UNIMINUTO), Bogotá, Colombia. de Sousa Santos, B. (coord.) (2004), *Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa*. México, FCE.

de Sousa Santos, B. (2005), *El milenio huérfano. Ensayos para una nueva cultura política*. Madrid, Trotta.

de Sousa Santos, B. (2007), *Conocer desde el Sur: para una cultura política emancipatoria*. Santiago, Universidad Bolivariana. Disponible online en:

https://kupdf.com/download/martin-buber-caminos-de-utopia_59f46dc1e2b6f5222123a386_pdf.

- Doménech, A. (2003), *El eclipse de la fraternidad: una visión republicana de la tradición socialista*. Barcelona, Crítica.
- Ferrajoli, L. (2005), “La crisis de la democracia en la era de la globalización”, *Anales de la Cátedra Francisco Suárez*, 39.
- Forst, R. (2015), *Justificación y Crítica. Perspectivas de una teoría crítica de la política*. Buenos Aires, Katz.
- Habermas, J. (1989), *Problemas de legitimación del capitalismo tardío*, Buenos Aires, Amorrortu editores.
- Hinkelammert, F. (1984), *Crítica de la razón utópica*, San José, ediciones DEI.
- Hinkelammert, F. (2001), *El nihilismo al desnudo. Los tiempos de la globalización*. Santiago, LOM.
- Koselleck, R. (2012), *Estudios sobre semántica y pragmática del lenguaje político y social*, Madrid, Trotta.
- Laval, C., P. Dardot (2013), *La nueva razón del mundo. Ensayos sobre la sociedad neoliberal*. Barcelona, Gedisa.
- Manheim, K. (1941), *Ideología y utopía*. FCE, Madrid.
- Manuel, F. (1984), *Utopías y pensamiento utópico*, Madrid, Espasa-Calpe.
- Marcuse, H. (1981), *El final de la utopía*, Barcelona, Ariel.
- Mifsud, T. sj. (2011), *Decisiones responsables. Una ética del discernimiento*. Santiago, Ediciones Universidad Alberto Hurtado.
- Monedero, J. C. (2009), *Los disfraces del Leviatán*, Madrid, Akal.
- Monedero, J. C. (2012), “¿Posdemocracia? Frente al pesimismo de la nostalgia, el optimismo de la desobediencia”. En revista *Nueva Sociedad*. No 240, Julio-agosto, pp. 68-86. www.nuso.org.
- Monedero, J. C. (2012), “Posdemocracia? Frente al pesimismo de la nostalgia, el optimismo de la desobediencia”, *Nueva Sociedad*, No 240.
- Neusüss, A. et alii (1971), *Utopía*, Barcelona, Barral editores.
- Pogrebinschi, Th. (2013) “El giro pragmático de la democracia en América Latina”, *Nueva Sociedad*.
- Polanyi, K. (2014), *Los límites del mercado*, Madrid, Ediciones Capitán Swing, p.326.
- Popper, K. (2002), *Miseria del historicismo*, Madrid, Alianza .
- Ramonet, I. y otros (2004), *Los desafíos de la globalización*, Madrid, Ediciones Hoac.
- Rosanvallon, P. (2017), “La democracia del siglo XXI”, revista *Nueva Sociedad*, No 269, mayo-junio, pp. 148-162, www.nuso.org.
- Rotzer, F. (2017), “Macroencuesta a escala mundial: la mayoría dice que el sistema no funciona. Espectacular aumento de la desconfianza en los

gobiernos, los medios de comunicación, las elites y las ONGs". En www.sinpermiso.info. 30/01/2017.

Shiva, V. (2006), *Manifiesto por una democracia de la tierra. Justicia, sostenibilidad y paz*, Barcelona, Paidós.

Vergara Estévez, J. (2015), *Modernidad y Utopía. El pensamiento crítico de Franz Hinkelammert*. XXVII Premio de Ensayo Becerro de Bengoa.

Vidal-Beneyto, J. (2010), *La corrupción de la democracia*, Madrid, La Catarata.

Weber, M. (1982), "El Político y el Científico", *Escritos Políticos*, Vol. II, México, Folio Ediciones.

Bibliografía Complementaria

Bauman, Z. (2011), *En busca de la política*, Argentina, FCE, 5ta reimpresión.

Bengoa, J. (2009), *La comunidad reclamada: Identidades, utopías, y memorias en la sociedad chilena*. Santiago de Chile: Catalonia.

Buber, M. (1987), *Caminos de Utopía*, México: F.C.E.

Carretero, A. (2005), "Imaginario y utopías", en *Athenea Digital. Revista de Pensamiento e Investigación Social*, 7, Disponible online en: <http://www.redalyc.org/pdf/537/53700703.pdf>

Claeys, G. (2011), *Utopía, historia de una idea*. Madrid: Siruela.

Engels, F. (1980), *Del socialismo utópico al socialismo científico*, San Sebastián: Equipo Editorial. Disponible online en: <http://www.formacion.psuv.org.ve/wp-content/uploads/2013/06/Del-Socialismo-Ut%C3%B3pico-al-Socialismo-Cient%C3%ADfico.pdf>

Fernández Buey, F. (2008), "Utopía realizable: oxímoron y paradoja", en *Sin Permiso* Disponible online en: <http://www.sinpermiso.info/textos/utopa-realizableoxmoron-y-paradoja>.

Fernandez Buey, F. (2007), *Utopía e ilusiones naturales*, España: El Viejo Topo.

Fromm, E. (2007), *El humanismo como utopía real*, Barcelona: Paidós.

Habermas, J. (1985), *Escritos Políticos*, Barcelona: Península.

Herrera G., R. (2013), *Breve historia de la utopía*. Madrid: Nowtilus.

Hinkelammert, F. (2007), *Hacia una crítica de la razón mítica. El laberinto de la modernidad*. San José: Arlekin.

Hopenhayn, M. (1989), "La utopía contra la crisis o como despertar de un largo insomnio", en *Estudios públicos*, Centro de Estudios Públicos, 33, pp. 321 – 341.

Gray, J. (2008), *Misa negra. Religión apocalíptica y muerte de la ideología*. Barcelona: Paidós Ibérica.

- Gutierrez, C., P. Vermeren, C. Ruiz (2014), *Crítica, utopía y política. Lecturas de Miguel Abensour*, Santiago de Chile: Nadar.
- Lechner, N. (2014), *Obras III. Democracia y utopía. La tensión permanente*. Fondo de Cultura Económica.
- Manuel, F. E., F. P. Manuel (1984), *El pensamiento utópico en el mundo occidental*, Madrid: Taurus.
- Marcuse, H. (1968), *El final de la Utopía*, Barcelona: Ariel.
- Monclús Estella, A. (1988), *El pensamiento utópico contemporáneo*, Barcelona: Círculo Universidad.
- Monclús Estella, A. (1995), *Utopía, educación permanente y didáctica*, Madrid: Parteluz.
- Mumford, L. (2013), *Historia de las utopías*. Logroño: Pepitas de Calabaza.
- Olin Wright, E. (2010), *Instruyendo utopías reales*. Madrid: Akal.
- Pressaco, C. F., P. Salvat B. (2017), "Norbert Lechner: política y utopía en América Latina", *Revista POLIS*, 47. Disponible en: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S0718-65682017000200309&lng=es&nrm=iso.
- Quintanilla, M.A., R. Vargas-Machuca (1989), *La Utopía racional*, Madrid: Espasa.
- Ricoeur, P. (2009), *Ideología y utopía*, Barcelona: Gedisa.
- Rougier, L. (1984), *Del paraíso a la Utopía*, México: FCE.
- Sanchez Vázquez, A. (2007), *Ética y Política*, México: FCE-UNAM.
- Servier, J. (1987), *La Utopía*, México: FCE.
- Venturi, F. (2014), *Utopía y reforma en la ilustración*. Madrid: Siglo XXI editores.
- Zemelmann, H. (2003), *Horizontes de la razón II. Historia y Necesidad de Utopía*, Barcelona: Editorial Anthropos.

